

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN LORETO



ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

El Área de Gestión Institucional, es el Órgano de Línea, que depende de la Dirección y mantiene relaciones técnico funcionales con la Dirección de Gestión Institucional de la Dirección Regional de Educación de Loreto y Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Loreto. Es encargada de ejecutar acciones inherentes a los sistemas de planificación, presupuesto, racionalización y estadística.

FUNCIONES

- a) Orientar y supervisar la aplicación de la política y normatividad educativa nacional y regional, en materia de gestión institucional, en las instituciones y programas educativos de la jurisdicción.
- b) Elaborar y evaluar periódicamente el Proyecto Educativo Local de la Unidad de Gestión Educativa y otros instrumentos de gestión institucional que orienten el desarrollo integral de la educación fomentando su calidad y equidad.
- c) Orientar, monitorear, supervisar y evaluar la gestión institucional de los servicios educativos referidos a la Educación Básica y Educación Técnico Productiva, en coordinación con el Gobierno Local y en armonía con la política y normas del Gobierno Regional y Ministerio de Educación y las necesidades de cobertura y niveles de enseñanza de la población.
- d) Asesorar y supervisar a las instituciones y programas educativos en la elaboración y aplicación de los instrumentos de gestión institucional.
- e) Diseñar, organizar, ejecutar y supervisar programas de actualización y capacitación continua, en gestión institucional, del personal directivo, profesional y técnico que cumple funciones en esta área.

*C.P.C. ENITH ISABEL TUESTA
TAFUR*

*JEFE DE ÁREA DE GESTIÓN
INSTITUCIONAL*

